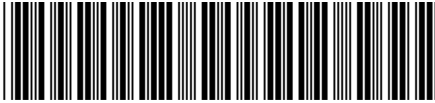




Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Medellín, 26/06/2024

Señor (a)

JUAN GUILLERMO VILLADA VALENCIA

CC 71.731.403

CR 152 A # 82-651

Medellín

Asunto: Citación para notificación personal, **Resolución Liquidadora 202350093294 del 16/11/2023, licencia C2-2695-16.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, primer piso (1) Taquilla (6) Alcaldía de Medellín Distrito de ciencia, Tecnología e Innovación Digital de la Secretaría de Gestión y Control Territorial, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Resolución 202350093294 "Por medio de la cual se realiza la liquidación para el cumplimiento en dinero de las obligaciones urbanísticas por concepto de suelo para espacio público de esparcimiento, encuentro y equipamiento, y por construcción de equipamientos básicos públicos."**

En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

PAULA MARCELA ALVAREZ BOTERO
DIRECTOR TECNICO

Copia: Expediente Resolución **C2-2695-19** Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico. Edificio Plaza de la Libertad. Piso 8, Torre B.

Página 1 de 2



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Elaboró: Tatiana Mesa Gallego Auxiliar Administrativa

Revisó y Aprobó: Oscar E Rúa S. Profesional

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANISTICO